

## Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 Inscripción 141041252969 4. Número de formulario 14. Buzón electrónico 6. DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Cali 1 0 8 4 8 9 6 5 7 0 8 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición Persona natural o sucesión ilíquida Cédula de Ciudadanía 1 3 1084896570 2 0 2 3 0 3 0 8 30. Ciudad/Municipio Lugar de expedición 28. País 29. Departamento COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca 0 0 1 7 6 Cali 31 Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres **CUELLAR MOLINA NICOLAS** 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento 0 0 1 COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca Cali 41. Dirección principal CR 90 # 54 C - 50 AP 106 Torre 2 nicolascuellar.molina@gmail.com 42 Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 2 7 0 7 5 4 3 9 45. Teléfono 2 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades 52. Número establecimientos 49. Fecha inicio actividad 51. Código 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Códiac 50. Código 8 2 9 9 2 0 2 4 0 5 1 7 Responsabilidades, Calidades y Atributos 5 17 18 19 20 21 23 24 25 26 4 9 53. Código 5 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 49 - No responsable de IVA Usuarios aduaneros **Exportadores** 8 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 2024 - 05 - 19 / 20 : 53: 28 sı X NO 60. No. de Folios: 61. Fecha 59. Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice Firma autorizada: sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. **CUELLAR MOLINA NICOLAS** 984 Nombre Firma del solicitante: 985. Cargo Contribuyente